



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 152/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Espadas Díaz, contra Daily Post Toledo S.L., Internacional de Servicios Courier 2015 S.L. y el Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 126/2017

Fallo.- Que estimando como estimo la demanda formulada por Javier Espadas Díaz, frente a Daily Post Toledo S.L., Internacional de Servicios Courier 2015 S.L. y el Fondo de Garantía Salarial, debo condenar y condeno a Daily Post Toledo S.L. e Internacional de Servicios Courier 2015 S.L. a abonar a Javier Espadas Díaz, la cantidad de 14.759,78 euros, más el 10% de intereses de mora.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Daily Post Toledo S.L. e Internacional de Servicios Courier 2015 S.L., en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 7 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-3124